

Guayaquil, Abril del 2006

A los señores Accionistas de

QUIMICOS PAPER PLUS S.A.

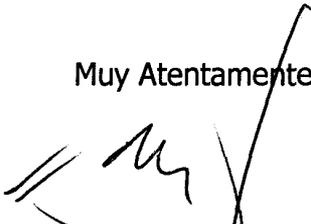
Dando cumplimiento a lo dispuesto tanto en el Estado Social de la empresa como en la ley de compañías según Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de septiembre de 1992, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a ustedes los Estados Financieros con sus respectivos anexos cortados al 31 de diciembre del 2005.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

1. Las disposiciones de la Junta General y del Directorio de la Compañía, fueron llevadas a cabo, de acuerdo a lo programado.
2. En el ámbito administrativo, laboral y legal, no se ha suscitado ningún hecho extraordinario, gracias al cumplimiento que se le da el Reglamento Interno de la compañía, en todos sus aspectos.
3. Esperamos seguir estableciendo, políticas y estrategias en beneficio de la empresa y sus colaboradores.

Pongo a consideración los Estados Financieros, para que merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente


Ing. Gilberto Ramos G.
Representante Legal

